



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



1949-2019
70 AÑOS DE
GRATUIDAD
UNIVERSITARIA

San Miguel de Tucumán, 27 AGO 2019

VISTO el Expte. N° 78.510/18 por el cual el Consejo Directivo de la Facultad de Psicología, mediante Res. N° 104-14-19, solicita la designación de la Dra. María Paula Carreras, en el cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación en la Asignatura "Problemas Sociológicos en Psicología", en un todo de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N° 1261-99; y

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- Designar a la Dra. María Paula Carreras, en el cargo de Profesora Adjunta con Semidedicación en la Asignatura "Problemas Sociológicos en Psicología" de la Facultad de Psicología, a partir del 1° de Noviembre de 2018 y por el término de cinco años, en un todo de acuerdo a las disposiciones del Reglamento sobre Evaluación de la Actividad Académica para Profesores aprobado por Res. N° 1261-99 y a las normas previstas por el Convenio Colectivo para Docentes de las Instituciones Universitarias, Decto. Nac. N° 1246/15.-

ARTICULO 2°.- El vencimiento expresado en el artículo primero, en ningún caso podrá ser posterior a la fecha en que la beneficiaria cumpla la edad de setenta (70) años, con arreglo a lo establecido por el artículo 2° de Res. N° 11-HCS-996 y su texto ordenado por Res. N° 1472-HCS-05. fecha en que se producirá la baja de pleno derecho.-

ARTICULO 3°.- Recomendar a la Facultad de Psicología, verifique que la Dra. María Paula Carreras, encuadre su situación de revista en el Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente.

ARTICULO 4°.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a la respectiva partida del presupuesto de la Facultad recurrente.

ARTICULO 5°.- Hágase saber, tome razón Dirección General de Personal y vuelva a la Facultad de origen a los fines que estime corresponder.-

RESOLUCIÓN N° 1330 2019

a.m.

Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior
U.N.T.